

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ciudad de México, 1° de octubre de 2025.

Titular de la Entidad de Fiscalización Superior Local

Se hace del conocimiento que al Tercer Trimestre de 2025, el **Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros "NO APLICA"** para el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, toda vez que este Organismo no contó con recursos autorizados con este destino de gasto.

Atentamente

Lic. Luis Alberto Espinoza Sauceda Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

LAES/AMGZ/JDM/RGO







Gobierno de la Ciudad de México Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros

Al período: (Trimestre 3 del año 2025)

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Pointogr
		Devengado	Pagado	Reintegro
	Washington and The Control of the Co			-
	NO APL	I C A		

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2025.

Elaboró:

Lic. Ana María García Zamora Gerente de Finanzas Autorízó:

Lic. Luis Alberto Espinoza Sauceda Director Ejecutivo de Administración y Finanzas